#### GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

VICECONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada"

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA CARTA DE SERVICIOS DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL IAAP (AÑO 2018).

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Decreto 61/2014, de 25 de junio, por el que se regulan las cartas de servícios en el ámbito de la Administración del Principado de Asturias, durante el primer trimestre de cada año cada órgano elaborará un informe anual relativo a las diferentes cartas de servicios que tenga y analizará el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos.

Este Servicio es responsable del cumplimiento de los compromisos asumidos en la carta de servicios del Servicio de Selección del IAAP (BOPA de 29/04/2015).

En el anexo a este documento se informa sobre el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en la citada carta de servicios así como de las actuaciones de mejora que se prevean realizar.

En Oviedo, a 4 de marzo de 2019. La Jefa de Servicio de Selección del IAAP.

laría Gonzalez Blanco.

## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

VICECONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada"

# **ANEXO**

| COMPROMISO  | INDICADOR  | PORCENTAJE DE<br>CUMPLIMIENTO | ACTUACI<br>ONES DE<br>MEJORA |
|---|--|-------------------------------|------------------------------|
| Atender al 100% de las llamadas que se reciban en el Servicio de Selección.   | Porcentaje de<br>Ilamadas<br>atendidas               | 100%                          |                              |
| Contestar el 95% de las consultas, sugerencias, dudas y quejas formuladas a través del Buzón de sugerencias ( <a href="mailto:iaapseleccion@asturias.org">iaapseleccion@asturias.org</a> ) en un plazo no superior a 10 días hábiles.   | Porcentaje de<br>correos<br>contestados<br>en plazo  | 100%                          |                              |
| Responder al 100% de los escritos dirigidos al<br>Servicio de Selección en un plazo no superior<br>a 15 días hábiles.   | Porcentaje de<br>escritos<br>contestados<br>en plazo | 100%                          | 25                           |
| Publicar información actualizada de los<br>procesos selectivos y de las actuaciones<br>realizadas por el Servicio de Selección a través<br>del apartado de Noticias del portal del IAAP y<br>en la cuenta de Twitter @iaapAsturias.     | Número de<br>noticias y de<br>tweets<br>publicados   | 100%                          |                              |
| Publicar el 100% de las plantillas provisionales<br>de respuestas correctas en los ejercicios de<br>respuestas alternativas en un plazo máximo<br>de 24 horas hábiles desde la finalización de<br>los mismos                            | Porcentaje de<br>plantillas<br>publicadas            | 100%                          |                              |
| Garantizar que en el 95% de los procesos la fecha de realización del primer examen no sea inferior a 30 días naturales desde la fecha de la publicación de la resolución por la que se designa a los miembros del Tribunal calificador. | Porcentaje de<br>procesos<br>selectivos              | 100%                          |                              |
| Puntualidad en el desarrollo de las pruebas<br>convocadas, iniciándose el llamamiento a las<br>mismas, como máximo, 15 minutos después<br>de la hora fijada en la convocatoria, en el<br>100% de los casos                              | Porcentaje de<br>exámenes                            | 100%                          |                              |
| Proporcionar al 100% de los aspirantes una copia de su ejercicio, en los ejercicios de respuesta alternativa de tipo test. Asimismo, se facilitará el cuestionario de preguntas a la finalización de la prueba.                         | Porcentaje de<br>ejercicios                          | 100%                          |                              |

## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

# VICECONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Instituto Asturiano de Administración Públicas

Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada"

| Establecer, en el 100% de los casos, sistemas    | Porcentaje de   | 100%             |
|--|-----------------|------------------|
| que garanticen el anonimato en la corrección     | ejercicios      |                  |
| en los ejercicios de respuesta alternativa de    |                 |                  |
| tipo test y en los ejercicios de desarrollo para |                 |                  |
| los que no se exija lectura del mismo ante el    |                 |                  |
| Tribunal.  |                 |                  |
| Asesorar al 100% de los tribunales de            | Índice de       | 4,74 de 5 en las |
| selección para el adecuado desarrollo de los     | satisfacción de | encuestas de     |
| procesos selectivos                              | los tribunales  | valoración       |
|  | en relación al  |                  |
|  | asesoramiento   |                  |